

PARA LEER ATENTAMENTE Y SACAR CONCLUSIONES: 20 POSTULADOS DE ARTURO FRONDIZI

2015. Enviado por Méd. Vet. Luis Enrique Ruiz.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Temas desprendidos de la Historia](#)

Al asumir Frondizi el gobierno de la Nación, 20 citas tomadas textualmente del discurso inaugural del ex Presidente:

1. Gobernar sin enconos ni prejuicios.

"Es necesario sellar definitivamente el reencuentro de los argentinos; eliminar los motivos de encono, los pretextos de revancha y los últimos vestigios de persecución.

Debemos extirpar de raíz el odio. El pasado queda a nuestras espaldas.

No nos volveremos a remover las culpas ni a deslindar responsabilidades"

2. No usar la Casa Rosada para hacer política de partido.

"Gobernaré para todos los argentinos. Abandono toda tarea partidista y declaro solemnemente que desde la Casa de Gobierno no se hará política de partido. Debemos terminar con el sectarismo y la intolerancia.

El Poder Ejecutivo promoverá reuniones y consultas con los partidos políticos, con dirigentes del trabajo y la producción, con hombres de ciencia, técnicos y profesionales".

3. Terminar con el clientelismo.

"Quienes asumen hoy el gobierno, a todo lo largo del país, deben saber que fueron elegidos para desempeñar un servicio a la Nación; no para gozar de las ventajas del poder ni extenderlas a las personas de su relación familiar o política".

4. Abstenerse de toda medida discrecional.

"Las atribuciones económicas del Ejecutivo no serán ejercitadas arbitrariamente.

Los programas de acción y las medidas prácticas se elaborarán previa consulta con los sectores que puedan aportar un conocimiento directo de la realidad, al que no tiene siempre acceso el funcionario público".

5. Respetar celosamente la división de poderes.

"La Constitución regula sabiamente las funciones y atribuciones de cada poder, reservando el veredicto final al pueblo entero, que lo pronuncia a través del comicio limpio".

6. No olvidar que libertad y orden son cara y cruz de la misma moneda.

"Garantizaremos la más absoluta libertad y aseguraremos el orden, con total firmeza y energía.

El derecho crea responsabilidades; cada uno debe sacrificar algo de sí para no interferir en el derecho ajeno".

7. Garantizar la seguridad jurídica.

"El progreso económico requiere un orden jurídico y una justicia independiente, que proteja a los ciudadanos contra los excesos del poder administrador.

El quebrantamiento de la seguridad jurídica origina incertidumbre y promueve inestabilidad".

8. Tener presente que, sin previsibilidad, no hay inversión.

"Los cambios de orientación oficial desalientan a las empresas, que no se atreven a trazar planes para el futuro si no es seguro que las condiciones tomadas como punto de partida se han de mantener en el plazo previsto. Si no hay previsión, tampoco hay inversiones; y sin ellas, declina el bienestar de la población".

9. Ofrecer estadísticas oficiales verdaderas e irrefutable.

"El Poder Ejecutivo ofrecerá al país un balance e inventario completo de la situación económica.

Queremos que el país sepa dónde está, para apreciar mejor la magnitud del esfuerzo que debe realizar".

10. Promover sistemas de capitalización y ahorro.

"La capacidad de ahorro local es todavía insuficiente para financiar el ritmo de progreso que el país necesita.

En tales condiciones, es necesario recurrir al capital extranjero, aplicándolo a inversiones productivas.

Sin embargo, el mayor aporte a la capitalización del país deberá provenir del esfuerzo y del ahorro nacional".

11. Fortalecer el mercado de capitales.

"El Estado adoptará todas las medidas que sean necesarias a fin de que el mercado de valores sea una importante fuente de recursos para la expansión de las empresas nacionales".

12. Asegurar el autoabastecimiento de energía.

"Alcanzaremos el autoabastecimiento energético, basado en la explotación de los yacimientos de petróleo y carbón, y en la utilización de la potencia hidroeléctrica.

Esa riqueza potencial debe convertirse en una realidad al servicio del progreso y el bienestar".

13. No olvidar que el agro es factor de progreso técnico y social.

"La promoción de una pujante industria será hecha dentro del cuadro de integración económica que constituye la clave de nuestro desarrollo nacional. Ese desarrollo permitirá tecnificar y mecanizar las tareas rurales, diversificar la producción e incorporar a la vida del hombre de campo todas las ventajas de la civilización".

14. Permitir la libre competencia.

"El Estado tiene una función supletoria. Garantizaremos la libre competencia, y facilitaremos la función creadora de la iniciativa privada.

El Estado no debe suplir la acción de los particulares donde éstos puedan desenvolverse eficazmente.

El gobierno tiene los resortes para encauzar la acción privada en el sentido más favorable al bienestar general".

15. No más estatizaciones.

"No produciremos nuevas estatizaciones, puesto que los graves problemas económicos que afronta el país no se resolverán transfiriendo actividades del sector privado al sector público".

16. No más confiscaciones.

"La práctica de la confiscación debe desaparecer de la vida política argentina.

Las confiscaciones que se han hecho, bajo distintos pretextos y apariencias, han contribuido siempre a crear un clima de incertidumbre e inseguridad, incompatible con el concepto de país civilizado".

17. Promover el federalismo económico.

"Las nuevas industrias que se instalen tenderán, en su emplazamiento geográfico, al fomento de las economías regionales y a la creación de centros productivos en el interior del país, basados en el aprovechamiento de los recursos locales".

18. Combatir la inflación con productividad, no con controles.

"El forcejeo entre precios y salarios es consecuencia de la legítima resistencia de los distintos sectores de la población a aceptar un decrecimiento de su nivel de ingresos.

Buscaremos el equilibrio en una economía de abundancia, en la que cada aumento de salarios signifique una conquista real y efectiva del trabajador en el goce de mayores bienes".

19. No redistribuir pobreza.

"Aumentaremos la producción y posibilitaremos su más equitativa distribución. Un aumento de la riqueza que no aproveche a toda la población, no es un bien socialmente apreciable. Una distribución de riqueza que desaliente el esfuerzo productivo concluye por empobrecer a todos".

20. Convocar a una epopeya económica y social.

"Nos aguarda una inmensa tarea. Tenemos que librar una lucha sin cuartel contra el atraso, el estancamiento, el desánimo y la desesperanza. Tenemos que extirpar hasta sus raíces la ignorancia, la miseria, la enfermedad y el miedo al futuro. Tenemos que aplicar toda nuestra fuerza y toda nuestra inteligencia para levantar al país y lanzarlo hacia adelante. Habrá que construir puentes, diques caminos, oleoductos, usinas y fábricas sobre toda la República.

Habrá que volcar tractores, equipos electrógenos, talleres y máquinas agrícolas sobre todos los campos. Tendremos que multiplicar los camiones, los vagones y las locomotoras. Las alas argentinas surcarán todos los cielos y la bandera de la patria flameará sobre todo los mares como una mensajera del progreso.

Tendremos que movilizar todas nuestras energías y todos nuestros recursos. Nadie debe esperar que todo provenga del gobierno. El Poder Ejecutivo cumplirá su parte, prestando la ayuda que sea necesaria y estimulando la acción de las fuerzas creadoras, que residen únicamente en el seno del pueblo. Pero esta es una tarea común. Tenemos que vencer, porque esta lucha sin cuartel la hemos de librar en nombre de la justicia y de la libertad".

ARTURO FRONDISI

[Volver a: Temas desprendidos de la Historia](#)